

Asegurador: Assurant Europe Insurance N.V.

Producto: Samsung Care Plus Robo

Entidad aseguradora autorizada y supervisada en Países Bajos por el Banco Central Holandés y autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) para operar en España e inscrita en el Registro administrativo con clave L1388.

Este documento contiene un resumen de la información más relevante. La información pre contractual y contractual completa de este seguro se facilita en otros documentos.

¿En qué consiste este tipo de seguro?

Se trata de un seguro de daños accidentales de su dispositivo Samsung y los accesorios originales y el **robo o carterismo** de conformidad con lo establecido en las Condiciones Particulares.



¿Qué se asegura?

Cobertura de su dispositivo Samsung por

- ✓ Daños Accidentales
- ✓ Daños Accidentales de los accesorios que se incluyen en la caja original del dispositivo en el momento de su compra
- ✓ Robo o carterismo de su dispositivo Samsung, incluyendo el robo o carterismo de los accesorios que se incluyen en la caja original del dispositivo en el momento de su compra siempre que estos fueran robados en el mismo momento que su dispositivo asegurado: :

- ✓ Robo con violencia o sustracción en vehículo
- ✓ Carterismo de bolsillo, bolso o mochila

El límite máximo cubierto por esta póliza es el valor total de venta de su dispositivo Samsung

- ✓ Cómo resolvemos reclamaciones
 - ✓ Repararemos o sustituiremos su dispositivo Samsung dañado
 - ✓ Las reclamaciones por robo o carterismo estarán cubiertas por un dispositivo de sustitución.
 - ✓ Las sustituciones pueden provenir de existencias reacondicionadas o reparadas



¿Qué no está asegurado?

- ✗ Cualquier incidente en el que intencionadamente haya puesto en riesgo su dispositivo o no lo haya protegido de forma diligente
- ✗ Cualquier accesorio del dispositivo que no se incluyera en la caja original del dispositivo en el momento de su compra
- ✗ Daños estéticos
- ✗ Contenido del dispositivo (música, imágenes, software, etc).
- ✗ Pérdida o extravío del su dispositivo
- ✗ Fallos eléctricos o mecánicos derivados de defectos o fallos materiales
- ✗ Hurto (sustracción o apoderamiento del dispositivo, contra la voluntad del Asegurado, sin que medie fuerza sobre las cosas ni violencia o intimidación sobre las personas.



¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

- ! No aceptaremos reclamación alguna cuando el número de serie o IMEI de su dispositivo Samsung haya sido borrado, manipulado o alterado
- ! Existe un límite de 2 reclamaciones que pueden presentarse bajo la póliza en cada periodo de 12 meses, comenzando en la fecha de inicio de la póliza



¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ Su dispositivo está cubierto en todo el mundo, siempre que ello sea posible de conformidad con la normativa de aplicación
- ✓ Los dispositivos de sustitución serán entregados únicamente en una dirección en España.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- Existe una franquicia por reclamación. La cantidad estará estipulada en las Condiciones Particulares del Seguro
- Notificarnos el siniestro lo antes posible una vez tenga conocimiento del incidente.
- Denunciar a la Policía el robo o carterismo del dispositivo móvil lo antes posible, le pediremos que nos proporcione el número de referencia de la denuncia ante la policía por robo o carterismo.
- Tendrá que justificar que su dispositivo se encuentra cubierto (ej. facilitando su número de certificado de seguro o IMEI/número de serie) y deberá facilitarnos el dispositivo dañado para poder evaluar el siniestro.



¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

El pago de la prima podrá ser mensual mediante adeudo SEPA, o en un único pago inicial con tarjeta de crédito o débito.



¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

La cobertura comienza inmediatamente en la fecha de entrega del dispositivo (si el seguro se contrata en el momento de la compra del dispositivo). Si el seguro se contrata con posterioridad a la compra del dispositivo (puede adquirirse hasta 60 días después de la compra del dispositivo), la cobertura comenzaría en el momento de contratar el seguro y continuará vigente hasta que ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Usted solicite la cancelación del seguro
- Usted no proceda al pago de la prima inicial
- En caso de oposición a la prórroga del contrato por parte del asegurador o del tomador



¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- Podrá cancelar esta póliza de seguro dentro del plazo de 14 días tras la recepción de la documentación del Seguro. Por favor, póngase en contacto con nosotros en el +34 (900) 645411.
- Si cancela dentro del plazo de 14 días tras la recepción de la documentación del seguro, recibirá un reembolso completo de la prima si no ha presentado ninguna reclamación.